

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES SÚPER SALES SUSATOURS S.A. CELEBRADA EL 13 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de mayo del 2020 a las 9:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Ciudadela los ceibos av. Transversal 162 y calle 14ava. provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGENCIA DE VIAJES SÚPER SALES SUSATOURS S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Sánchez Álvarez Camilo Elías, con 400 acciones y el Sr. Sánchez Álvarez Rómulo Emilio, con 400 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión el Sr. **Sánchez Álvarez Camilo Elías** y actúa como secretario de la Junta la contadora, Señora **Verónica Gabriela Moran Navarrete**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES SÚPER SALES SUSATOURS S.A."

*Se convoca a los accionistas de la compañía **AGENCIA DE VIAJES SÚPER SALES SUSATOURS S.A.**, y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 13 de mayo del 2020 a las 9h00 en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Ciudadela los ceibos av. Transversal 162 y calle 14ava. provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes. La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

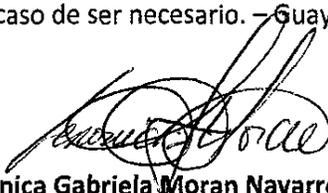
- 1) APROBAR los Estados Financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) En el ejercicio económico 2019, se produjo una pérdida que fue de \$ -73.48 afectando la cuenta patrimonial pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 09:30. **F) Sr. Sánchez Álvarez Camilo Elías - Accionista- presidente de la Junta, F) Verónica Gabriela Moran Navarrete – contador - secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. – Guayaquil, 13 de mayo del 2020.-



Verónica Gabriela Moran Navarrete
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES SÚPER SALES SUSATOURS S.A. CELEBRADA EL 13 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de mayo del 2020 a las 9:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Ciudadela los ceibos av. Transversal 162 y calle 14ava. provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGENCIA DE VIAJES SÚPER SALES SUSATOURS S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Sánchez Álvarez Camilo Elías, con 400 acciones y el Sr. Sánchez Álvarez Rómulo Emilio, con 400 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión el Sr. **Sánchez Álvarez Camilo Elías** y actúa como secretario de la Junta la contadora, Señora **Verónica Gabriela Moran Navarrete**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES SÚPER SALES SUSATOURS S.A."

*Se convoca a los accionistas de la compañía **AGENCIA DE VIAJES SÚPER SALES SUSATOURS S.A.**, y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 13 de mayo del 2020 a las 9h00 en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Ciudadela los ceibos av. Transversal 162 y calle 14ava. provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

***UNO:** Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

***DOS:** Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

***TRES:** Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados Financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) En el ejercicio económico 2019, se produjo una pérdida que fue de \$ -73.48 afectando la cuenta patrimonial pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 09:30. **F) Sr. Sánchez Álvarez Camilo Elías - Accionista- presidente de la Junta, F) Verónica Gabriela Moran Navarrete – contador - secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. – Guayaquil, 13 de mayo del 2020.-



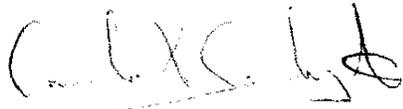
Sánchez Álvarez Camilo Elías
Accionista- presidente de la Junta



Verónica Gabriela Moran Navarrete
Contador - secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES
SÚPER SALES SUSATOURS S.A. CELEBRADA EL 13 DE MAYO DEL 2020**

- 1) CAMILO ELIAS SANCHEZ ALVAREZ, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.



- 2) ROMULO EMILIO SANCHEZ ALVAREZ, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos



CAPITAL SOCIAL US \$ 800,00
TOTAL, DE ACCIONES PRESENTES 800
Lo certificamos.-



Camilo Elías Sánchez Álvarez
Accionista- presidente de la Junta



Verónica Gabriela Moran Navarrete
Contador - secretario de la Junta